

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de marzo de 1983.-

Visto este expediente de Superintendencia N°1379/82, caratulado "CAMARA CRIMINAL s/creación de un nuevo tipo penal de carácter culposo dentro del Código Penal vigente"; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal apoya la iniciativa del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción doctor Carlos A. Oliveri expuesta en el oficio de fs. 1.

Por ello,

SE RESUELVE:

Remitir estas actuaciones a S.E. el señor Ministro de Justicia de la Nación.

Regístrese, comuníquese, obténgase copia autenticada, archívese ésta y fecho, cúmplase.-

Adolfo H. Gabrielli
ADOLFO H. GABRIELLI

Miguel F. Guastavino
MIGUEL F. GUASTAVINO

Cesar Black
CESAR BLACK

Carlos A. Rengo
CARLOS A. RENGO